

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

Fecha: 10/02/2022

Página: 1

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 2021 00044	Verbal (Oralidad)	DIANA PATRICIA - CARDONA LOPEZ	EMPRESA ARAUCA S.A	Auto de trámite Traslado excepciones de mérito y objeciór al juramnto estimatorio	09/02/2022	1
170013103002 2021 00197	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO - VELEZ SANTA	ADRIANA MARIA - DELGADO QUINTERO	Auto requiere parte demandante	09/02/2022	1
170013103002 2021 00202	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio y decreta embargo	09/02/2022	1
170013103002 2021 00260	Verbal (Oralidad)	YEISON DAVID - FONSECA MONTOYA	TRANSPORTE ESPECIAL EL PROGRESO S.A.S	Auto rechaza demanda	09/02/2022	
170013103002 2022 00010	Verbal (Oralidad)	JOVANY - MONCADA CASTRILLON	EDIFICIO TORRE LUNA	Rechaza por no subsanación	09/02/2022	
170013103002 2022 00020	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA - TORO MONROY	N.N.	Auto inadmite demanda	09/02/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIO